



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANDOVAL**  
**UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS**



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

**CRONOGRAMA – PROCESO DE NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL CONTRATADO EN EL REGIMEN LABORAL**  
**DECRETO LEGISLATIVO N°276**

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	RESPONSABLE
<b>CONVOCATORIA</b>		
1	Publicación y difusión del Procedimiento de NOMBRAMIENTO 2025 en la página web institucional y lugares visibles de la Institución	Del 11/11/2025 al 17/11/2025
2	Presentación del Expediente de "Solicitud de Nombramiento" (Anexo 1 denominado Formato de Solicitud - Declaración Jurada y el Anexo 2 - Denominado Currículo Vitae debidamente documentado), en formato digital, únicamente la fecha señalada, debidamente escaneado y convertido a PDF en un (01) solo archivo, en la siguiente dirección electrónica: <a href="https://munihuandoval.gob.pe/inicio/">www.https://munihuandoval.gob.pe/inicio/</a> , con solicitud simple dirigida, al jefe de la Unidad de Recursos Humanos con el siguiente asunto: Remito expediente de Solicitud de Nombramiento.	Del 18/11/2025 al 19/11/2025
<b>SELECCIÓN</b>		
3	Evaluación de los expedientes de "Solicitud de Nombramiento"	Del 21/11/2025 al 24/11/2025
4	Publicación de los resultados finales de los expedientes de "Solicitud de Nombramiento" en Página Web de la Municipalidad Distrital de Huandoval.	25/11/2025
5	Presentación de recursos de impugnación	Del 26/11/2025 al 02/12/2025
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE LA RESOLUCIÓN</b>		
6	Emisión de la Resolución de Nombramiento	Hasta el 31/12/2025 Previa verificación del CAP-Provisional, PAP, registro AIRHSP y la certificación del crédito presupuestario.
		Titular de la Entidad

**NOTA:**

- La publicación de los resultados de cada una de las etapas del proceso de selección, se realizará en la Página Web de la Municipalidad Distrital de Huandoval, siendo responsabilidad de cada postulante revisar dicha información.
- La presentación del Formato de Ficha de Curiculum Vitae documentado y anexos deberán realizarse únicamente en la fecha señalada, caso contrario se calificará como "NO CALIFICA"
- Las Fechas indicadas a partir de la fase de SELECCIÓN son tentativas, las cuales pueden variar el cronograma, de ser el caso, se dará a conocer mediante comunicado